

BASES I CONCURSO DE BOOKTUBER

“BIBLIOTUBER”

* Podrá participar en este concurso cualquier usuario de la Red de Bibliotecas Públicas residentes en la provincia de Ciudad Real o que cursen estudios en cualquier centro educativo de la misma.

* El concurso constará de dos fases:

1ª) FASE MUNICIPAL:

1. Se establecen **dos modalidades:**

MODALIDAD A. Jóvenes de 5º y 6º de E.P. y 1º y 2º de ESO.

MODALIDAD B. Jóvenes de 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato.

2. **Ve a tu Biblioteca Municipal**, elige un libro para reseñar que podrá ser de cualquier temática o género (literatura, ensayo, cómic, álbum ilustrado...) y léetelo.

3. Cuéntanos tus opiniones grabando **UN ÚNICO VÍDEO DE ENTRE DOS Y CUATRO MINUTOS** de duración con tu teléfono móvil, tablet u ordenador.

4. Es obligatorio que el vídeo contenga la siguiente información:

- a. Nombre, apellidos y curso o edad de la persona que lo reseña.
- b. Título del libro reseñado.
- c. Nombre del autor del libro.
- d. Nombre de la Biblioteca Pública desde la que se participa.

5. El material debe ser **ORIGINAL**, creado específicamente para el concurso. No podrá subirse ni difundirse por ninguna red social hasta que no se haya emitido el fallo por parte del jurado. Si el vídeo contiene música, ésta debe estar libre de derechos.

6. Se descalificarán aquellos vídeos que se limiten a contar el libro, específicamente el final, es decir, no vale hacer spoilers¹ de la obra. También será motivo de descalificación si contiene un vocabulario soez, o incluye contenido de carácter sexista o xenófobo.

7. Los vídeos podrán grabarse en los siguientes formatos: .mp4, .avi, .wmv.

8. Los participantes deberán hacer llegar el vídeo a la **Biblioteca Municipal “Cervantes”** de Argamasilla de Alba grabado en un DVD, junto con la ficha de inscripción. Tanto la ficha de inscripción como el DVD, se les facilitará en la Biblioteca.

(1) Término en inglés que hace alusión a estropear o arruinar aspectos relevantes de una obra (libro, película, serie de televisión, etc), mediante la descripción anticipada del argumento, la trama o partes importantes de la misma.

9. Se establece el siguiente premio para cada una de las modalidades:

MODALIDAD A (de 5º de E.P. a 2º ESO): Primer Premio con libro y vale para canjear por material escolar, Segundo Premio y Tercer Premio que obtendrán un libro cada uno, premios para el 1º, 2º y 3º clasificado, respectivamente.

MODALIDAD B (de 3º de ESO a 2º Bachillerato): Primer Premio con libro y vale para canjear por material escolar, Segundo Premio y Tercer Premio que obtendrán un libro cada uno, premios para el 1º, 2º y 3º clasificado, respectivamente.

El plazo de presentación de vídeos finaliza el **22 de septiembre de 2017**.

10. El fallo del jurado tendrá lugar antes del **1 de octubre**, fecha en la que pasarán el primer clasificado de cada modalidad a la **fase provincial**.

2ª) FASE PROVINCIAL:

1. Los vídeos ganadores de cada municipio pasarán a concursar en la segunda fase a nivel provincial.
2. Se establecen los siguientes premios para cada modalidad de la fase Provincial:
 - . Cheque regalo de la **FNAC** por valor de **150 €** para el **booktuber ganador**.
 - . Cheque regalo de la **FNAC** por valor de **150 €** para la biblioteca por la que se presenta el **booktuber ganador**.
3. La entrega final de premios, tendrá lugar en un acto específico para tal fin en la **Biblioteca Pública del Estado de Ciudad Real, el sábado 21 de octubre a las 12:00 h.**

* Para ambas fases del concurso, el Jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad técnica del vídeo (encuadre, audio, enfoque entre otros...): máx. 2 puntos
- Originalidad de la reseña: máx. 4,5 puntos
- Naturalidad y coherencia del discurso : máx. 3,5 puntos

* Los booktubers ganadores permitirán la difusión de su vídeo por parte de la organización en redes sociales, una vez emitido el fallo del jurado.

* La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases tanto en su fase municipal como en la fase provincial.